



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Tel.604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de agosto de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante	COLPENSIONES
Ejecutado:	ÁNGEL DE DIOS BEANA PIEDRAHITA
Radicado:	050013105002 20110017500
Asunto:	Acepta renuncia

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por COLPENSIONES contra ÁNGEL DE DIOS BAENA PIEDRAHITA (q,e,p,d), se acepta la renuncia al poder presentado por el abogado FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI, en representante legal de la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., como apoderado judicial de la entidad demandada (anexo 17 E.D.).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd34cda2ff1f427fd78bf6059a98e415ccb84d9b9437259dfb69888b23f9eaeed**

Documento generado en 28/08/2023 01:37:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>